

FONDO NACIONAL CEREALISTA

ACUERDO No. 06/2021

Por el cual se aprueba el Acuerdo Trimestral de Gastos de los meses de abril a junio de 2021

La Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano distintas al frijol soya en uso de sus facultades otorgadas por la Ley 67 de 1983, y

CONSIDERANDO

- Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Reglamentario 1000 de 1984, la Ley 114 de 1994 y el decreto reglamentario No. 1592 de 1994, el decreto único reglamentario 1071 de 2015 la Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de Grano tiene entre otras, la función de aprobar las inversiones y gastos. En consecuencia, autoriza la apropiación y ejecución máxima en cada trimestre del presupuesto de gastos obedeciendo a criterios de planeación.
- Que en el acuerdo No 15 de diciembre de 2020 se establecieron los ingresos y gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal de 2021, por lo que se hace necesario que la Comisión Nacional de Fomento Cerealista y de Leguminosas apruebe el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión correspondiente al segundo trimestre de 2021.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$1.441.839.295), como acuerdo de ingresos de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$882.711.726
Cuota de Fomento	\$873.461.726
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.250.000
VIG. ANTERIORES	\$558.877.569
Superávit Vig. Anterior	\$558.877.569
ING. NO OPERACIONALES	\$250.000
Ingresos Financieros	\$250.000
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$1.441.839.295

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$1.441.839.295), como acuerdo de gastos de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$109.069.308
Sueldos	\$67.294.500

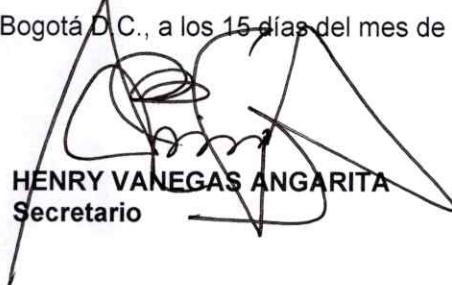
25

Prima Legal	\$11.215.758
Honorarios	\$10.370.700
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$14.131.845
Cajas de Compensación	\$2.691.780
ICBF SENA	\$3.364.725
GASTOS GENERALES	\$70.215.752
Impresos y publicaciones	\$3.500.000
Comunicaciones y transporte	\$6.500.000
Publicidad y Divulgación	\$5.000.000
Capacitación	\$5.158.080
Seguros impuestos y gastos legales	\$8.850.000
Comisiones y gastos bancarios	\$9.700.000
Viáticos y gastos de viaje	\$23.500.000
Arriendos	\$6.057.672
Gastos Comisión de Fomento	\$1.950.000
Contraprestación por administración	\$87.346.173
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$266.631.233
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.175.208.062
SERVICIOS PERSONALES	\$340.538.472
Sueldos	\$218.549.700
Auxilio de Transporte	\$638.724
Prima Legal	\$36.424.938
Honorarios	\$19.360.200
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$45.895.437
Cajas de Compensación	\$8.741.988
ICBF SENA	\$10.927.485
GASTOS GENERALES	\$34.917.445
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.350.000
Materiales y Suministros	\$2.500.000
Comunicaciones y Transporte	\$3.500.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$5.250.000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$4.785.445
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$15.532.000
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$799.752.145
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$570.883.705
Extensión en Cereales	\$94.670.000

Sistema de Recolección de Datos a Nivel de Predios mediante el Uso de la Plataforma e-Agrology	\$26.800.000
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$119.413.705
Fomento a la siembra de maíz con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia en el 2021.	\$330.000.000
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$228.868.440
Fomento a la calidad del maíz: BPAs e inocuidad.	\$54.938.599
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$145.929.841
Proyecto de fortalecimiento a la integración productiva de asociaciones productoras y a la comercialización de maíz	\$28.000.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$1.441.839.295

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de abril de 2021.


CAMILO SANTOS AREVALO
 Presidente


HENRY VANEGAS ANGARITA
 Secretario



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE

CONTROL PRESUPUESTAL

FONDO DE FOMENTO CEREALES

ACUERDO ABRIL - JUNIO 2021

Cifras en pesos

CONCEPTO	ACDO NO. 06/21 ABR-JUN	CIERRE DEFINITIVO No. 00/21	ACDO DEFINIT.	EJEC DEFINITIVA	SALDO DE ACUERDO	EJEC %
INGRESOS						
INGRESOS OPERACIONALES	\$882.711.726		\$882.711.726		\$882.711.726,00	0,0%
Cuota de Fomento	\$873.461.726		\$873.461.726		873.461.726,00	0,0%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.250.000		\$9.250.000		9.250.000,00	0,0%
VIG. ANTERIORES	\$558.877.569		\$558.877.569		558.877.569,00	0,0%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$0		\$0		-	0,0%
Superávit Vig. Anterior	\$558.877.569		\$558.877.569		558.877.569,00	0,0%
ING. NO OPERACIONALES	\$250.000		\$250.000		250.000,00	0,0%
Ingresos Financieros	\$250.000		\$250.000		250.000,00	0,0%
TOTAL PREP TO INGRESOS	\$1.441.839.295		\$1.441.839.295		1.441.839.295,00	0,0%
EGRESOS						
FUNCIONAMIENTO						
SERVICIOS PERSONALES	\$109.069.308		\$109.069.308		109.069.308,00	0,0%
Sueldos	\$67.294.500		\$67.294.500		67.294.500,00	0,0%
Prima Legal	\$11.215.758		\$11.215.758		11.215.758,00	0,0%
Honorarios	\$10.370.700		\$10.370.700		10.370.700,00	0,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$14.131.845		\$14.131.845		14.131.845,00	0,0%
Cajas de Compensación	\$2.691.780		\$2.691.780		2.691.780,00	0,0%
ICBF SENA	\$3.364.725		\$3.364.725		3.364.725,00	0,0%
GASTOS GENERALES	\$70.215.752		\$70.215.752		20.158.080,00	0,0%
Impresos y publicaciones	\$3.500.000		\$3.500.000		3.500.000,00	0,0%
Comunicaciones y transporte	\$6.500.000		\$6.500.000		6.500.000,00	0,0%
Publicidad y Divulgación	\$5.000.000		\$5.000.000		5.000.000,00	0,0%
Capacitación	\$5.158.080		\$5.158.080		5.158.080,00	0,0%
Seguros impuestos y gastos legales	\$8.850.000		\$8.850.000		8.850.000,00	0,0%
Comisiones y gastos bancarios	\$9.700.000		\$9.700.000		9.700.000,00	0,0%
Viáticos y gastos de viaje	\$23.500.000		\$23.500.000		23.500.000,00	0,0%
Arriendos	\$6.057.672		\$6.057.672		6.057.672,00	0,0%
Gastos Comisión de Fomento	\$1.950.000		\$1.950.000		1.950.000,00	0,0%
Contraprestación por administración	\$87.346.173		\$87.346.173		87.346.173,00	0,0%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$266.631.233		\$266.631.233		266.631.233,00	0,0%
GASTOS DE INVERSIÓN						
SERVICIOS PERSONALES	\$1.175.208.062		\$1.175.208.062		1.175.208.062,00	0,0%
Sueldos	\$340.538.472		\$340.538.472		340.538.472,00	0,0%
Auxilio de Transporte	\$218.549.700		\$218.549.700		218.549.700,00	0,0%
Prima Legal	\$638.724		\$638.724		638.724,00	0,0%
Honorarios	\$36.424.938		\$36.424.938		36.424.938,00	0,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$19.360.200		\$19.360.200		19.360.200,00	0,0%
Cajas de Compensación	\$45.895.437		\$45.895.437		45.895.437,00	0,0%
ICBF SENA	\$8.741.988		\$8.741.988		8.741.988,00	0,0%
GASTOS GENERALES	\$34.917.445		\$34.917.445		34.917.445,00	0,0%
Inscripciones y Afiliaciones	\$3.350.000		\$3.350.000		3.350.000,00	0,0%
Materiales y Suministros	\$2.500.000		\$2.500.000		2.500.000,00	0,0%
Comunicaciones y Transporte	\$3.500.000		\$3.500.000		3.500.000,00	0,0%
Mantenimiento y Reparaciones	\$5.250.000		\$5.250.000		5.250.000,00	0,0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$4.785.445		\$4.785.445		4.785.445,00	0,0%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$15.532.000		\$15.532.000		15.532.000,00	0,0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$799.752.145		\$799.752.145		799.752.145,00	0,0%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION						
Extensión en Cereales	\$570.883.705		\$570.883.705		570.883.705,00	0,0%
Sistema de Recolección de Datos a Nivel de Predios mediante el Uso de la Plataforma e-Agrology	\$94.670.000		\$94.670.000		94.670.000,00	0,0%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$26.800.000		\$26.800.000		26.800.000,00	0,0%
Fomento a la siembra de maíz con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia en el 2021.	\$119.413.705		\$119.413.705		119.413.705,00	0,0%
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$228.868.440		\$228.868.440		228.868.440,00	0,0%
Fomento a la calidad del maíz: BPAs e inocuidad.	\$54.938.599		\$54.938.599		54.938.599,00	0,0%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$145.929.841		\$145.929.841		145.929.841,00	0,0%
Proyecto de fortalecimiento a la integración productiva de asociaciones productoras y a la comercialización de maíz	\$28.000.000		\$28.000.000		28.000.000,00	0,0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$1.441.839.295		\$1.441.839.295		1.441.839.295,00	0,0%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS						
TOTAL PRESUPUESTO	\$1.441.839.295		\$1.441.839.295		1.441.839.295,00	0,0%